Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

Bernardino Lardin me ha sido hecha relacion que por escriptura que otorgo el expressado D.n Martin Lardin su Padre en la ctha V.a á diez y nueve de Julio pasado de este año ante Alonso Lardin mi Esc.no renunció en Vos el ctho oficio, como consta de la expressada renunciacion que con otros papeles en mi Consejo de Camara haviendo presentado, suplicandome que en su conformidad se aviendo dado titulo del ctho oficio (como la mi merced fuese) y yo lo he tenido por bien, y por la presente mi voluntad es que ora y de aqui en adelante sirva el dicho oficio de que esta resuelto y en el interim quede satisf.o del precio principal con que se dixo por el ctho oficio ó se consuma por la referida Villa por el otro que tiene de Alcalde, tomando á su cuenta el darla Vos el ctho D.n Joseph Bernardino Lardin como mi Regidor, Alcalde mayor honorifico de la ctha V.a de Mazarron en lugar del ctho D.n Martin Lardin vuestro Padre siendo el titulo de Alcalde mayor honorifico, con solo la preminencia de que podais rondar de Noche como lo han el Alguacil mayor sin mas Jurisdicion, que haver la causa aquella noche, y remitirla á la Justicia ordinaria, por que la prosiga y acave con calidad de que por razon del ctho oficio ayais de tener y tengais antiguedad y precedencia á todos los que entraren en el Ayuntamiento de la ctha V.a y el que huvo vuestro Antecessor y asi mismo aviendo entrar en el ctho Ayuntamiento con armas de espada y daga, y en su conformidad mando al Consejo Justicia Regidores Caballeros Escuderos Oficiales y hombres buenos de la